

179

1740 - 1741

1742 - 1743

1749

200

210

220

230

240

250

260

270

280

~~11-10~~

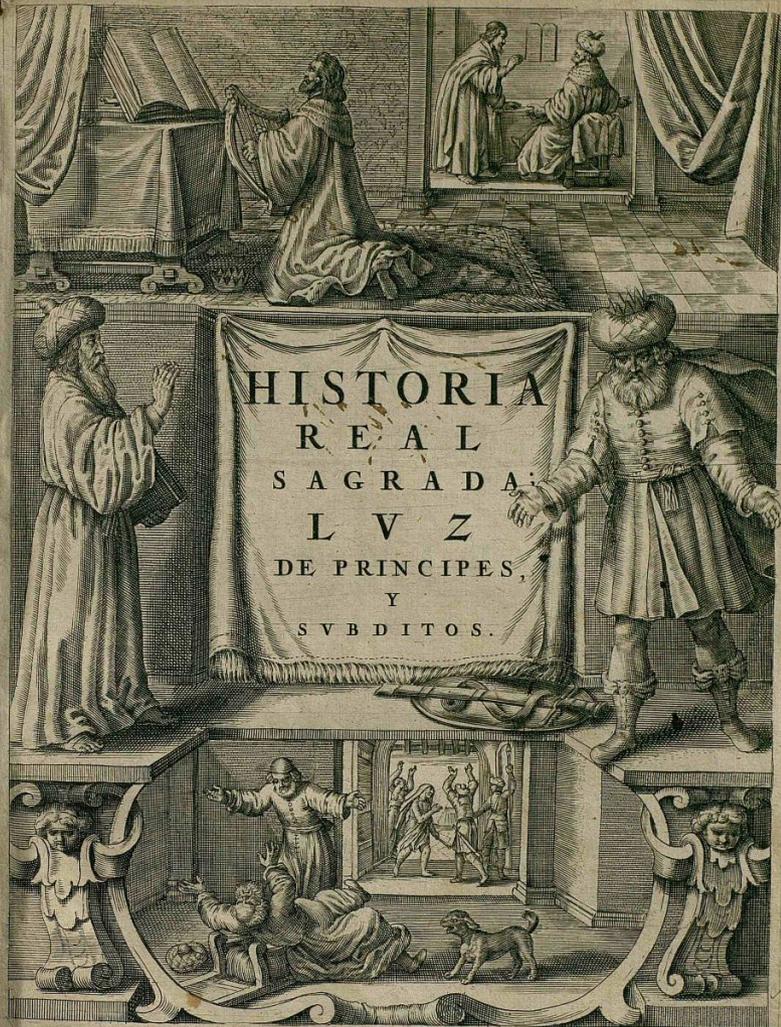
G-787-79

~~112 = 3~~

8

De S. M. Juan C.º

de L.º



EN BRUSSELAS,
En casa de FRANCESCO FOPPENS, 1655.
Con Licencia & Privilegio.



26217

HISTORIA
REAL
SAGRADA,
LVZ
DE PRINCIPES,
Y
SVBDITOS.

Dedicada
AL PRINCIPE NUESTRO SEÑOR.

Por el Ilustrissimo, y Reverendissimo
DON JUAN DE PALAFOX, Y MENDOÇA,
Obispo de la Puebla de los Angeles, del Consejo de
su Magestad en el supremo de Aragon.

Segunda impressiõ mas corregida y aumentada.



EN BRVSSELAS;
En casa de FRANCESCO FOPPENS, 1655.

Con Licencia & Privilegio.

HISTORIA
REAL
SAGRADA
DEL
PRINCIPES
Y
SABIDOS

Dedicada
AL PRINCIPES VESTRO SEÑOR.

Por el Illustrissimo y Reverendissimo
DON JUAN DE PALAFOX Y MENDOÇA
Obispo de la Puebla de los Angeles, del Consejo de
Su Magestad en el suplicio de Aragon.

Segunda impression con correccion y aumento.
EN BRUSSELES
En casa de FRANCISCO FOPPENES.
Con licencia de su Magestad.

LA
PRINCIPE
NUESTRO SEÑOR.



V. A. Delicias de la Christianidad, Esperanças del Orbe, se le deve la Historia Real Sagrada, por Sagrada à su pureza, y por Real à su sangre. Quien, como V. A. es objecto digno de tanta luz? Ni donde, sino en su Real, y Serenissima persona, puede hallar y qual logro la Doctrina? Es el alma en la edad de V. A. rayada de la razon, ya de la erudicion adornada: candida, y pura materia, en que se puede, y deve escribir, y delinear, lo mejor. Digno un coraçon tan Real, y con cuyas influencias ha de mejorarse el mundo, de que solo de la pluma de

Samuel , lo dore , y grave , con las luzes de su Historia.

Todas las palabras deste Profeta santissimo , son profundos , y celestiales misterios , guiada su mano , de la mano del Señor. En ellas , como en espejo clarissimo , verà V. A. aquellos altos medios , y disposiciones , por donde hazen los Reyes , y Principes , camino Real , à la verdadera gloria. La providencia de Dios , todo lo llena , y previene : tanto mayor con los Reyes , y Principes , quanto en ellos , el acierto , ô el error , es causa primera , que lleva todas las demas tras si : primer mobil , à quien se deven los demas movimientos de los cielos.

Aviendo pues instruydo todos los estados de la tierra el Espiritu Santo , en los tratados de la Ley Escrita , y de Gracia , entre todos reservò para los Reyes , esta Sagrada Historia de los Reyes : y quanto fueron mayores los sujetos , que avia de instruir su erudicion ,

dicion , fue tanto mas eminente la doctrina ; mas illustres , claros , y señalados los exemplos , y los casos.

Perdieronse las leyes del Reynar , que hizo Dios à Saul por Samuel , quando començò à reynar : pero aquellas que reduzidas à documentos , y preceptos serian muy eficazes ; viven oy con fuerça no desigual en esta Historia , donde el exemplo està dando mas calor à la enseñanza. Que de virtudes , Señor , reservadas oy , en el animo Real de V. A. ha de exercitar en las subrogaciones del Imperio de su Padre , guiado de esta altissima doctrina ! Daràn paz , y luz al mundo los rayos de su valor , rectamente dirigidos con tan Reales , y sagradas instrucciones. Darà en prohezas , y victorias ; à la intencion , lo sagrado ; y lo Real , à la accion. Darà el zelo santissimo de la gloria , y exaltacion de la Feè , alma à las resoluciones , y consejos ; y seran exercicio de aquel zelo , virtudes clarissimas ; direc-

direcciones prudentísimas ; vencimientos, y fucessos gloriosísimos.

La rara capacidad de V. A. se ha anticipado à la edad , azelerando la razon su curso, para el remedio de las desdichas, y miserias deste figlo. La constancia de su valeroso Padre, que veinte años ha peleado por la Feè, sin aver descansado sus vanderas, ni Catholicos exercitos, ha de hallar en el inclita valor de V. A. su socorro, y su descanso. Nació Carlos de Philipo : deva el mundo à otro Philipo, otro Carlos. Execute tal Principe, y tal Hijo, las prudentes, y santas direcciones de tal Rey, y de tal Padre.

Sola esta Catholica Corona (que es una con la Cesarea) ha contenido tantos años, el arrebatado curso de los enemigos de la Yglesia: peleando a un mismo tiempo, contra los manifiestos, y ocultos perseguidores de la Feè: desayudadas sus armas, y combatidas de las fuerças del Herege, y de los pecados

cados del Catholico. Quien ha podido detener tanta ruina, sino la rectitud de la intencion, en la justificacion de la causa? Ni oponerse solo al poder del mundo, y de las tinieblas, sino la ardiente feè, que abraffa el Augusto coraçon de nuestro Rey?

Confieren, Señor, los Padres de la Yglesia, qual es lo que mas desdichas universales grangea. Y advierten con altas, y claras voces à los Principes, que los vicios, y miserias del Christiano, dan fuerças al Gentil; los pecados del Catholico, al Hereje: ellos son los instrumentos del castigo; pero nosotros, la causa. Avian enervado los pecados à Israël; quiso hazer Samuel valerosas à las Tribus; purificòlas primero, con las lagrimas, dolor, y arrepentimiento; lloraron humillados, y se levantaron vencedores.

Si nos querèmos levantar de los trabajos publicos perdonados; postremonos contritos, y doloridos; que nunca mas seguros, y con-

constantes vencèmos, que quando mas à nosotros mismos nos vencèmos. Por no quererse vencer el Christiano en las passiones de la paz, le vence el enemigo en los suceffos de la guerra; permitiendo Dios, que los que no querèmos sujetarnos à su ley, no podamos rendir à los enemigos. No consiste, Señor, el valor del Christiano, en su valor, sino en la Gracia divina, virtud oculta, que haze invencible lo fragil, è inconstable lo leve: si esta assiste, todo sobra; si esta falta, todo falta.

Què son los Reyes, Principes, y Republicas, sino instrumentos que tiene Dios en su mano? Con ellos gobierna, guia, dirige, castiga, premia, y humilla sus criaturas. De la manera que un instrumento en la mano del Artifice, es poderoso, ô eficaz; y dexado della, materia inutil, y embaraçosa: assi los Principes sustentados, ô dexados de su mano. Veá V. A. y grave en el coraçon, quanto

quanto es poderosa la espada que tiene Dios en su omnipotente mano; quanto es inutil, y despreciada, si la dexa. No deve ser el cuydado del Principe Christiano tan grande, en ajustar los medios en lo militar al fin, con ser tan executivo; como de ajustar sus virtudes, y las de sus subditos, à la gracia del Señor. Porque el dia que tenemos à Dios rendido à la piedad, rendidos estan los enemigos al poder.

Enmiende V. A. à los Pueblos en la paz, y tendralos valerosos en la guerra; exemplo Real de su Augustissimo Padre, y de V. A. contengan, y reformen el torrente de los vicios, cuya escandalosa fuerça haze disposicion à las publicas calamidades, y miserias. Primero conciben los Reynos los vicios en lo moral, y luego descubren infelices suceffos en lo politico; porque las passiones desordenadas en cada uno, à lo bueno; vienen à ordenarse, y concertarse en todos, à lo malo.

* *

Ya

Ya no basta humana eloquencia , leyes rectas , y ajustadas , amonestaciones publicas , decretos exortatorios , y Reales , y otras disposiciones , y medios que ha conservado la Yglesia , y la providencia de los Reyes , para remediar los vicios , y pecados de los Pueblos : solo pueden , y bastan los mismos Principes à hazer que sean eficazes sus virtudes , en los otros. No solo por la fuerça del exemplo , muda ley , y poderosa ; sino porque pesa mas con Dios la virtud de las Cabeças , que la ruina , y perdicion que causan à lo publico los pecados de los subditos. Quando se interpuso David , Moysen , y otros supremos Reyes , y Magistrados , entre Dios , y el Pueblo ; que no rindiesse la piedad à la justicia ? Quando no pudo mas con Dios un Rey atribulado , y afligido , para conseguir perdon , que un Reyno aleve , y rebelde , para ser consumido , y acabado , à las manos del castigo ? Aquel Rey poderoso del

del Oriente , à quien obedecieron Siria , y Palestina , temieron , y respetaron los Pueblos mas poderosos de el Asia , (David , exemplo de Reyes) grangeô en la felicidad , la tribulacion ; en la afficcion , y lagrimas , cobró la felicidad.

Aplaudio en sus principios Hierusalen , las victorias , y triumphos de su Rey , y al calor del poder , y las riquezas , fueron creciendo en algunos años , los vicios. Començô à arder la sensualidad , y los pecados particulares à hazerse publicos. Contaronse al principio las livianas ; ya despues , se señalavan con el dedo las honestas. Estos vicios fueron corrompiendo las costumbres ; engendraron la traicion , y alevosia , enervada la fidelidad en lo politico , con hallarse sin sangre la virtud en lo moral. Atribulô el castigo del Señor , y derribô por el suelo , aquellas felicidades fantasticas ; aquellas luzes , que à la imaginacion eran rayos de poder,

poder, y à la verdad, sombras de calamidad.

Afligida, y penitente Hierusalem, su Rey llorando, sus Principes vestidos de filicio, fallieron vencidos, y fugitivos por sus puertas, para bolver vencedores, y triumphantes. El que poderoso y armado fue vencido; salio descalço, y penitente, y bolvio victorioso, al venerado Alcaçar de Sion. Buscò las virtudes, por los contrarios medios que se exercitò en los vicios; luzimiento, ostentacion, y grandeza, le introduxeron en ellos; dolor, penitencia, y humildad, le restituyeron à ellas.

Fabrîca, Señor, el hombre su fortuna; unas vezes assistido de la gracia el alvedrio, aplicandose à lo bueno; otras, dexandole Dios, que forme laços para su desdicha: elige el hombre su gozo, ò su pena, arbitro la voluntad, entre estos dos tan desiguales estremos. En nuestra mano pues, està vencer, porque en nuestra mano, con la Gracia Divina, està llorar, En

En el campo los exercitos, y en el peligro las vidas, la summa de las cosas reducida al accidente mas ligero de la guerra; necesario es que hagan à Dios propicio las virtudes de la paz: y para poder vencer al enemigo en la batalla, desterrar, ò por lo menos contener à los vicios en la Corte. Primero echò Samuel por el suelo los Idolos de Israel, que venciesse al Palestino: y quando parecia que solo reformava al Hebreo, estava rindiendo, y sujetando al Gentil: Psal. 126. *si Dios no guarda la Ciudad, ò que en vano trabaja el que la guarda!* Y assi aquellos medios son mas poderosos à defenderla, que mas obligan al que guarda la Ciudad.

O Principe esclarecido! Que fuertes armas las lagrimas! Tanto mayores, quanto vencen à Dios, que à todos vence. El valor de V. A. assistiendo al de su Padre, su dolor, à su dolor, hagan mejor, y victoriosa su Pueblo. Conozca antes V. A. las lagrimas, que

las culpas , y cargue su inocencia , y su pureza , con los pecados del Pueblo. No hereda menos el Principe la obligacion de gobernar , que de mejorar los subditos : antes tanto mas , quanto el gobernar mira solo , à mejorar.

Quando Christo Señor nuestro , verdadero Rey de Principes, y vassallos , Criador de cielo, y tierra, està de nosotros ofendido, que esperança nos puede sustentar ? Y si estuviere desenojado , que exercitos rezelar ? Quien espera, si le ofende ? Quien rezela , si le tiene ? Aqui, Señor, aqui à esta confideracion, se han de juntar los focorros, y las fuerças.

Tributen las naciones thesoros ; los valientes , fortaleza ; los sabios , consejo : cubran la tierra esquadrones de poderosos exercitos ; la mar , inconstantes tablas de mortales ; que todos, Señor, son inconstantes focorros, y mortales. En un instante, el
viento

viento deshaze las armadas , turba el polvo los exercitos : porque todo el poder humano, sin el favor de Dios es viento, y polvo.

Este conocimiento, Señor, señale con el dedo , à donde deve guiarse la atencion de los Principes ; à donde encaminarse su cuydado; à donde endereçarse su fin : y este es el de esta Sagrada Historia : en la qual verà V. A. vencido el poder , venciendo la penitencia ; castigados los pecados, premiadas las virtudes ; triumphando de la naturaleza la gracia ; respirando luz de consejo à los Reyes, rayos de felicidad à los subditos: la qual dedicada à la persona Real de V. A. consigue todo el logro, que puede deffear la instruccion , y el amparo en el deffucimiento, que deve rezelar de la censura.

S U M A

SUMA DEL PRIVILEGIO.

PHILIPPE IV Rey Catholico de las Españas, y de las Indias, y Señor Potentissimo de los Payeses baxos, Permitio à Francesco Foppens inprimir un Libro intitulado; Historia Real Sagrada, Luz de Principes y Subditos, por el Illustrissimo y Excellentissimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, y defendió à qualesquieres Impressores inprimir lo dicho Libro, ò venderlo de otra inpressione que del dicho Foppens en estos sus Estados, por el tiempo de nueve años: so las penas contenidas en la carta del Privilegio, dada en Brusselas las 19 de Março, 1655.

Firmada

De Fren.

A P R O B A C I O N .

Imprimi poterit

M. VAN VIANEN S. Theol. Licent.
& Libr. Censor.

*Brux. 20 Martii,
1655.*

A L

A L D O C T O R
IVAN RODRIGVEZ DE LEON,
CANONIGO DE LA S. YGLEZIA
DE LOS ANGELES.

EA Mucha satisfacion que todos devemos tener de su erudicion, y conocidas letras de V. m. y grande comprehension, y noticia de la Sagrada Escripura, en que ha tantos años, que con general aplauso le oyamos todos, y comunicamos, assi en la Corte, como en estas Provincias, me obliga à remitirle estos quadernos, en los quales hallara V. m. mucho que mejorar; suponiendo, que mi intento solo es de la mayor gloria de nuestro Señor, servicio, y utilidad de la Corona, y Christiandad; promoviendo à los Superiores, à santos, y rectos dictámenes; y à los vassallos à prompta, y devida obediencia, y lealtad à sus Reyes: punto que ha adelgado tanto en estos tiempos calamitosos, y devidamente lamentables. Y pues ve V. m. las varias ocupaciones, que han dado bastante causa à que no yguale esta obra, ni su estudio à mis deseos: estimarè mucho que la mire con censura de erudito, mas que con ascion de amigo; quanto le importa à ella salir mas reformada, que aplaudida. Guarde nuestro Señor à V. m. Mexico à 6 de Julio de 1642 años.

El Obispo de la Puebla
de los Angeles.

a

A P R O .

A P R O B A C I O N ,
Y D I S C U R S O
 D E L D O C T O R
I V A N R O D R I G V E Z D E L E O N ,
 C A N O N I G O D E L A C A T H E D R A L
 D E L A P V E B L A D E L O S A N G E L E S ,
 A L A
H I S T O R I A R E A L Y S A G R A D A
 D e l I l l u s t r i s s i m o , y E x c e l l e n t i s s i m o S e ñ o r
D o n I V A N D E P A L A F O X Y M E N D O Ç A ,
 O b i s p o d e l a m i s m a Y g l e s i a , y A r ç o b i s p o e l e c t o
 d e M e x i c o , V i r r e y d e l a N u e v a E s p a ñ a , y
 s u V i s t a d o r G e n e r a l .

S. Eulog.
in Epist.
ad Alva-
rum. p. 1.
tom. 9. Bi-
blioth. vet.
Patr.



Bernard.
Alderete,
de origine
linguæ Ca-
stellanæ,
lib. 1. c. 6.

Emitio San Eulogio , siendo Arçobispo electo de Toledo , el libro primero del Apologetico por los Martyres , que intitulò *Memoriale Sanctorum* (obra , si no acabada en la conclusion del intento , gloriosamente perfecta en los empeños del acierto) al juyizo de Alvaro , nobilissimo Godo , y fiel amigo suyo , Coronista de su vida , y sabio varon de aquel siglo. *Arbitrum scientiolarum mea , justissimum opus , ipsum vilibus adhuc membranis digestum , primo procuravi transmittere ; si probaveris , pateat ; si repro- baveris , taceat.* Apenas le amanecen las ideas , quando la hu- mildad

Aprobacion y Discurso , a la Hist. Real y Sagrada.

mildad le ilumina en las vitelas. Con yqual rendimiento, ofrecio san Pedro Damiano sus libros , à la correccion de Teodosio , y Rodulpho Obispos. Con singularidad lo escribe , y con admiracion se considera. *Vbi non modo de verbis , & scriptis , ulro etiam de minutissimis cogitationibus ventilandum esse non ambigo.* Las señas de los que saben , son los temores con que enseñan. San Basilio , solicitando el parecer de Sibanio su Maestro , en las Flores Aticas de una oracion que le remitia , dixo immortalizando el exemplo ; *Horreo , & tremo , diem illum cogitans , in quo sermonem meum iudicaturus es.* Plumaz rezelosas , remontanse aplaudidas. La desconfianga es aurora de la sciencia. Permitirse a las prenas importunado , es rendimiento de entendido. Salir à ser juzgado en causas de ingenio , al mas sabio ocasiona recelo. Que sentenciar sin oyr , ofrece desconfiangas al dudar. Respon- dio al Prelado Toledano el amigo estudianto ; *Quod vero hu- militati seruiendo , meo subdis iudicio , quod instruxisti divino oraculo.* Grande hazaña de humilde sentir , sujetarse a jurisdiccion de ageno juzgar , rindiendo al arbitrio de humano dicta- men , lo escrito con impulsos de celeste oraculo. *Verum quia nostræ censura (qua nulla est) profugue Alvaro , hunc tacendum , publicandumve injungis ; patienter perfer nostram sententiam , & ipsum codicem sydereo splendore coruscum , ad multum remedium solida (si dici fas est) litteris in æternum.* Pero ya que remites a nuestra cen- sura (siendo ninguna) la publicacion , ó silencio de tan illu- stre desvelo , sufriendo con paciencia mi sentimiento , juz- go con atenciones de meditacion grande ; que resplande- ciendo en tu libro el candor de las estrellas que coronas , se eternizen gravadas sus letras , para soberano remedio de los que leyeren sus exemplos.

Aplicando a un Arçobispo electo de Mexico el breve Elogio escrito al de Toledo , sin violentar clausulas à la

S. Petrus
Damia-
nus, lib. 4.
Epist. 11.

S. Basil.
Epist. 18.
ad Liban.
Sophi-
stam.

Alvarus in
Rescripto
ad S. Eu-
log. 1. p.
tom. 9.
Biblioth.
vet. Pat.

Aprobacion, se copian alabanzas en el retrato. Pero escuchando sonrosar la modestia, de quien prohíbe los amagos a la pluma, dexarè en ilaciones de lo inferido, la asseveracion de lo aprobado, dilatando la Censura à Discurso, porque necessita mayor jurisdiccion el sentimiento, y avrà leyes que le defendan, *Neceſitas legi non subjacet*. Dispensen los escrupulosos, lo que estimaràn los entendidos. Y si pareciere que excedo alabando, en lo que mi obligacion medita reconociendo; ò por ser la verdad confiada, ò por correr la aficion animosa: Plinio segundo llamó, *feliciſſimum errorem*, al empeño deste afecto; que no es porfiado, siendo estuudioſo; ni culpable, pareciendo devido.

Vna dificultad grande fuele considerarse con circunſtancias de imposibilidad temida. *Difficultas magna, impossibilitati equiparatur*. Y assi para entender lo que se ha dificultado, Exposicion de la Historia de los Reyes en la Escritura, se considera la discontinuacion, con que antiguamente la començaron los Padres de la Yglesia. Con este fundamento dixo Casiodoro; *Quoniam continui textus expositionem reperiri non potui, quadam disertissimorum virorum frustra, velut quodam in uno vestimento contexui; ut membratim possit adunata collectione cognosci, quod sub uno corpore nequaquam potuit inveniri*. Y assi, texiendo sin continuacion uniforme, una Exposicion variada, ilustrò singulares capitulos de los quatro libròs, sin dilatarse à licencias de Ecclesiastica Rapfodia, juntando cinco Homilias de Origenes, nueve Questiones de san Augustin (aunque oy solo se hallan las seys a Simpliciano,) tres de san Hieronimo, *ad Antium*. el sermon, *de judicio Salomonis*, de san Ambrosio (porque no refiere su Apologia de David, ni el tratado de Nabot,) omitiendo lo que escrivio de la Pythonisa san Metodio, con otros fragmentos suyos, que cita Theodoreto; y los de Diodoro Obispo Tarcense,

Casiodor.
lib. divin.
lect. cap. 2.

S. August.
lib. 2 ad
Simplicianum.

que se hallan en Suidas; olvidando las Homilias de san Chrisostomo; y la de *Helia, & vidua*, de Theodoro Prelado de Anzira, con las Questiones de Theodoreto Obispo Cyrense, que precediendole al elegante Senador en mas de treientos años el Martyr que rubricò la Mitra de Tyro, y en ciento, el menos antiguo de los Padres referidos. Parece que pudiera enriquecer con mas esclavones la cadena Casiodoro, si el año de 570 en que florecia; eran estos escritos los que su edad venerava. Pero no residenciamos los muertos, impossibilitandose de responder à los vivos.

No dexò de confirmarse esta dificultad en los siglos que se siguieron, pues sin vencerla, se continuaron, hasta que el Magno Gregorio (que pudo ser Synchrono de Casiodoro) amaneciendole rutilante estrella à la Yglesia (que llorò su glorioso ocaſo el año de 606 con ternura) estrenò la explicacion continuada, sobre 16 capitulos del libro primero de los Reyes, dando entre los Latinos principio à esta literaria empresa, quando los que le antecedieron (como el mismo dixo) llegaron solo a reconocerla; *Quid aliud agere visi sunt, quam de immenso amne aliquid capere, quod sitientibus fidelium mentibus propinarent*. Ofreciendo à los fieles fedientos, del Pielago desta Historia, breves crystales; escriviendo san Isidoro en aquel tiempo (por aver sobrevivido 25 años al santo Pontifice) su Anonyma Catena; siguiendose mas dilatado en su Colectanea Eucherio, no el Obispo Frances, que nacio en la patria de san Paulino, y florecio el año de 435, muriendo el de 490, siendo Emperadores Valentiniano, y Marciano (como afirma Genadio,) fino el Escritor Ingles, en cuyas paginas se halla el Magno Doctor citado, trasladandole tanto de los Comentarios sobre los Reyes, como de los Morales sobre Iob; con que sospecha Sixto Senense, aver sido Autor desta Rapfodia el

Sixt. Sen.
enf. lib. 4
Biblioth.
Sanctæ.

S. Greg.
in Proem.
lib. 1. Reg.

Genadius.

Sixt. Sen.
lib. 4. Bi-
blioth.

Andr. Venerable Beda; aunque lo dificulta Andres Escoto, si
 Scot. in bien ay probabilidad en los años, por aver florecido Beda
 Præfat. ad 129 despues de san Gregorio. En el de 830 avia escrito su
 libros Eu- 129 despues de san Gregorio. En el de 830 avia escrito su
 cherii. Exposicion Estromatica; Angelomo Monge Luxonienſe
 Benito. Estudio y gualmente docto, y celebrado. En el de
 1123 se divulgo la Coleccion de sentidos, o Sylegma de
 Ruperto Abad Tuicense. Los tres sermones de san Bernar-
 do, de *Monomachia Davidis. de fuga Helie. & de Naaman Syro*,
 no deven olvidarse, siendo melifluos, pues son ecos de su
 dulçura, desde el año de 1163. en que murio el Autor de
 los Centones divinos, con este nombre de Sixto Senense
 venerados. Lo que lució Hugo Cardenal avrá 419 años;
 hermoſeò con estudiosos resplandores la Historia de los
 Reyes. La Postila de Andres Galo, cita Nicolao de Lyra en
 la fuya, jubilando con la muerte la pluma, el año de 1320.
 como el de 1460, su imitador Iuan Hagen Cartusienſe, que
 singularizado en los quatro sentidos, fue Lince desvelado
 en los sagrados libros. En la vida de Eliseo fue unico Posti-
 lador Nicolao Chenton, Carmelita; murio el año de 1468.
 Resplandeciendo Luzero de aquellos siglos Dionisio Car-
 tufiano, insigne Commentador de la Real Historia; no
 coacervando lugares como en otras obras, por aventajarse
 à si mismo en esta. Nacio la afluyente sabiduria del Abulen-
 se al mundo, para honor de España, cuyos Comentarios
 sobre los Reyes, ilustran sus Reynos; llorando los ingenios
 del científico Tormes su muerte, el año de 1490. Ama-
 neciendo la subtileza del Eminentissimo Cardenal Cayeta-
 no, para anochecer espirando entre los Panegiricos de Ro-
 ma, el de 1534. En la Monarchia de David, logró versos
 divinos Cornelio Magnano, permitase marginala los Ex-
 positores sagrados; y resplandezcan ultimas estrellas, el
 doctissimo Francisco de Mendoça Lusitano, Crysoſtomo de

Sixt. Sen.
 lib. 4. Bi-
 blioth.

de la Compañia de Iesus. Gaspar Sanchez, segundo Hie-
 ronymo en lo literal de la Escritura; a quien mereci co-
 municar como à Maestro; y Claudio Rangolio, erudito
 Clemente Alexandrino deſtos tiempos.

Despues de los Escritores referidos, que en la Historia de
 los Reyes discurrieron acertados, se permite a las prensas,
 el desvelo singular, que ha escrito el Excellentissimo Señor
 Don Iuan de Palafox, y Mendoza, Obispo de la Puebla de
 los Angeles, y electo Arçobispo de Mexico, entre las mul-
 tiplicadas ocupaciones de Virrey, Visitador, y Prelado;
 diciendo con Casiodoro; *Nonus annus ad scribendum datur*
Auctoris, mihi nec horarum momenta præstantur. Descubriendo
 nuevo camino à la inteligencia clara, y à la frasis ilustra-
 da, para que prestandonos palabras el Senador, verifiquè-
 mos lo que afirma su proposicion. *Inde fiet, ut aliud inde ge-
 nus expositionis acutissimum, pulcherrimumque noscatur, & quod
 forſitan priores nostri in Commentis minime dilucidarunt.* No està
 dicho todo en los Escritores. Los ingenios nacen diversos,
 y buelan varios. El mar de las sagradas letras, tiene dife-
 rentes rumbos; y sin perderse en las navegaciones, sulcan
 su inmenſidad los Expositores. *Quia fere numquam sic exponi-
 tur, ut ei non plura remaneant, quæ quotidie exponantur,* dixo san
 Gregorio. Y san Augustin alabando la sabiduria varia, con
 que se expone la Escritura Sagrada; *In ipsa autem varietate
 quid est? Ipsa sapientia: non diversum aurum, sed varietas de auro.*
 Diversas joyas se forman del oro, y siendo una la materia,
 no convienen en la forma. Escribir como Autor, no sujeto
 a las angustias de interprete, es hazaña de entendimiento;
 no porfia de memoria. *Omnès itaque istos (dize Seneca) num-
 quam Auctores, semper interpretes, sub aliena umbra latentes, nihil
 puto habere generosi, memoriam in alienis exercuerunt: aliud est me-
 minisse, aliud scire.* Suele dezir este Illustrissimo Prelado,
 quan-

Casiodor.
 in præfat.
 ab libros
 Variar.

Casiodor.
 divin. lect.
 cap. 16.

S. Greg. in
 Proem. ad
 lib. 1 Reg.

S. August.
 in Psal. 44

Seneca
 Epist. 33.

quando predica repentinamente (imitando al grande Obispo Fausto, de quien admiró Synodio el estudio en la meditacion, sin libros, *Prædicationes tuas nunc repentinas*.) que sube a la Cathedra Euangelica, à declarar su sentimiento al pueblo; y es semejante lo que juzgò de los Expositores Rupert, pues cada uno escribe lo que siente; y no deve prohibirse que lo discurra, siendo Estudiante de las divinas Escrituras, *Et tractandi illas, nulli jure negari potest licentia, dum modo (salva fide) quod sentiat dicat, aut scribat.* Ajustese la Feè, y exercitaràse la charidad. Y el que no perdiere las circunstancias de Consejero, logrará su parecer escribiendo, aventajado à si mismo predicando. Valdreme del sentir de Trithemio; *Major est Scriptoris pietas, officio prædicantis, quia illius cum tempore perit monitio, istius perseverat in annos multos annunciatio. Prædicator loquitur dumtaxat presentibus: scriptor prædicat etiam futuris: illius sermo semel auditus in nihilum redigitur; istius lectio milies repetita, nunquam minuitur. Cum Prædicator deficit, cessat officium; Scriptor etiam mortuus in volumine moribus facit institutum.*

El assumpto desta Historia aviendo sido ocupacion de un Pontifice, es digno estudio de grande Prelado, à cuya dignidad se concede el Magisterio de escribir, en la jurisdiccion de enseñar. *Et datus est mihi calamus similis virgæ.* Explicò el Abad Tuicense con novedad. *Calamus similis virgæ, facultatem scribendi significat, cum magistrû auctoritate.* Vea à Laureto Servariense, quien dudare ser la vara insignia Pastoral, para que se infiera, que vinculó Dios potestad de varas, à plumas Episcopales, porque fuesen veneradas escribiendo, y enseñassen juzgando. Y singularmente en la Historia, que como trompeta del juyzio, llama de los sepulchros, à los muertos, bolviendolos a la vida, a ser juzgados en el tribunal de los doctos libros. Dixolo Nicetas Choniates, con novedad discreta: *Haud abs re, liber viventium appellabitur*

Histo-

Historia, rerumque gestarum descriptio; tuba clangor, quo jam olim mortui, velut è sepulchris excitati, in medium producantur. Y para juzgar con rectitud, es necessaria la sciencia con autoridad. O quanta concedio san Clemente Romano a los Obispos. *Qui Episcopus est, hic minister verbi, sciencie custos.* Supone la sciencia, *Hic est post Deum, terrenus Deus, qui honore vestro frui debet.* Pondera la autoridad, para que sea soberanamente reconocido, aviendo de parecer como Dios de la tierra respetado. Y llamarse en Latin *Antistes*, es con alusion a la sabiduria. Plinio afirmó ser Platon, *Antistitem sapientia.* Y Quintiliano llamó a Sulpicio Iuris Consulto, *Iuris Antistitem*: juzgando los Gentiles tan divina la sciencia, que a las Vniversidades donde se cursava, dio nombre de Templos el Griego Temistio. *Pythagoræ Templo, Platonis, & Aristotelis delubra.* Y hablando de su padre dixo; que sacrificava estudiando, en la Filosofia de Aristoteles, y Platon se entretenia. *Sæpe cum à sacris Aristoteli faciendis inchoasset, in Platonis sacrificia desinebat.* *Quia incipiens (explica un erudito) ab Aristotelica Philosophia desinebat in Platoniam.* Meritoria consideravan los antiguos la ocupacion de las letras, pues imaginaron ser sacrificio que ofrecian à los Dioses, el estudio que meditavan en las vigilias. Y parecerale al ocioso que murmura, que no es virtuosa ocupacion la del que estudia, como si la hydropesia de faber, fuera achaque que se pudiera curar. Con experiencia habló san Enodio. *Ingeniû quisquis festinus tendit ad amnem, Non putet ambiguum, sic bibit ut sitiat.*

Y esta gustosa enfermedad, ocasional leyendo lo que Historiadores elegantes escribieron enseñando. Y assi dixo Diodoro Halicarnaseo de los libros de Homero; *Libros enim ejus cum in manus sumimus, usque ad extremam syllabam suspicimus, & semper nescio quid magis requirimus.* Lo mismo experimentarán sedientos, los que leyeren esta Real Historia gustosos,

b

juzgan-

Sidon. Apollin. 1.9. epist. 3.

Rupert. in vestibulo Comment. in Apocal.

Trithem. de laudibus Scriptorum.

Apocal. c. 11. ubi Rupert.

Lauret. in Silva allegor. verbo, vaculus, seu virga.

Nicetas Choniates.

S. Ciem. Rom. 1.2 Apostolic. const. cap. 26.

Plin. lib. 7. c. 3. Quintil. apud Budæum, in pandectis.

Themist. orat. 4. & orat. 2. Cerda in Tertullianum.

S. Enod. ad Faustum, de carminibus suis.

Dionys. Halicar. in respons. de præcept. Hist.

Inft. Lipf.
in Cent. ad
Germ. &
Gall. Epift.

15.

Ioan. Ger-
fon. de
laud. Scri-
ptor. tom.

1.

Theodor.
in princi-
pio Quæft.
in lib.
Reg.

Christian.
Mafeus.
Sixt. Se-
nenf.
Tornielus.
Salianus.
Christian.
Mafeus.

Gafpar
Sanch. in
lib. Reg.

juzgando fer el ingenio de fu Illuſtriffimo Autor, de los que alabò Lipſio con elegante brevedad. *Ingenii non lumen ſolum, ſed calorem.* No ſolo luziendo, ſino aprovechando, ſiendo Eſcritor de quien puede verificarſe en tantas obras, con devoto eſpiritu dictadas, lo que dixo Gerſon: *Scriptor Eccleſiam dicit, Scriptor Eccleſiam armat, Scriptor Eccleſiam cuſtodit, Scriptor Eccleſiam honorat, Scriptor poſteris ſal ſapientie adminiſtrat, Scriptor largitur, miſeretur, & commodat.*

Propio viene a fer eſte deſvelo bien quiſto, en un Prelado, aviendo ſido Samuel (Summo Sacerdote, en opinion de Theodoro) Autor de la Hiſtoria de los Reyes, en los 24 capitulos del lib. 1, refiriendo los ſuceſſos de 80 años; començando eſtos divinos Anales en el de 2900 de la creacion del mundo, extremando el principio en Heli, que governò el Pueblo 40, ſiendo Iuez, ſuceſſor de Sanſon, llorando el ultimo el cautiverio del Arca entre los Philiſteos. Juſtificado fue el Gobierno de Samuel 38 años; muriendo el ſegundo en que reynava Saul, que le avia ſucedido. Aſſi diſcorre en el computo Chriſtiano Mafeo, poco diverſo de Sixto Senenſe, aunque menos conforme con Tornielo, y Saliano. Continuòſe la Hiſtoria por Gad, y otros Profetas, desde la yda de David al Rey de Get, adone ſtubo quatro meſes; ſucediendo en el ultimo la tragedia de Saul, vencido de los Philiſteos, recibiendo el padre de Salomon ſangrienta la Corona, de edad de 30 años; texiendofe otros 460, los ſuceſſos en los Anales, y las mudanças en los tiempos, haſta el ſiglo de 3446 de la creacion, que fue la captividad del Pueblo, triumpho de los Caldeos, y llanto de los Iſraélitas. Y aſſi contando los 80 años que hiſtorio Samuel contiene 540 la Hiſtoria de los 4 libros de los Reyes.

Suponiendo aver ſido ſus Coroniſtas Samuel, Gad, Iſaias, Ieremias, y otros Profetas referidos en los Cronologicos, y Comen-

Comentadores, dize el Magno Gregorio; *Nam omnes Scriptores ejus Prophetæ fuiſſe referuntur; qui cum Hiſtorica narrant, ſpiritualia ſignant. Exteriora loquuntur, & intima innunt; terrena proponunt, ut caeleſtia exequantur.* Siendo no ſolo Hiſtoria, ſino Profecia; *Non tam Hiſtoria, quam Prophetia,* eſcrita (como afirma ſan Auguſt.) para representar los ſuceſſos paſſados, y profetizar los futuros; *Non minus pronunciandis futuris, quam præteritis enunciandis invenietur intenta.* Que es el intento con que movio las plumas de los que eſcrivieron, el Eſpiritu ſanto, que les inſpiro lo que profetizaron. Cauſa para que corriendo los Expoſitores los velos a los myſterios, ſe verifiquen prevenidas las novedades de los tiempos. Porque en la divina Eſcritura, como advierte Caſiodoro; *Præterita ſine falſitate deſcribuntur, præſentia plus quam videntur oftenduntur; futura quaſi jam perfecta narrantur.* Previstas eſtan en los ſagrados libros, las mudanças, y caydas del mundo, retratados los aſſombros de los mas firmes Imperios, aviſando los eſcarmientos, para coronar los deſengaños: Diziendo Pedro Aureolo, que en el primero, y ſegundo libro de los Reyes, es la concluſion; *Deum eſſe maximum erectorem Filiorum Iſraël, ſublimavit enim eos in Regnum:* En el tercero, desde el cap. 12, haſta el fin del quarto; *Deum fuiſſe validum dejectorem populi Iſraëlitici:* Representando ſu juſticia en los deſcaecimientos de diez y nueve Reyes de Iudá, y dies y ocho de Iſraël; caſtigando al Pueblo con las captividades que padecio, firviendo a Thelgath-phalnaſar, Salmanaſar, Senacherib, y Nabucdonoſor, Barbaros Monarchas de los Aſyrios y Caldeos. O quanto importa para la ſeguridad de los Reynos, la ſantidad de los Reyes! Que como dixo Iſidoro Peluſiota; *Imperiorum robur ac firmitas, Dei amicitia eſt.* Y pro- vólo con el texto de David; *Mihi autem nimis honorificati ſunt amici tui Deus, nimis confortatus eſt Principatus eorum.* Para ate-

S. Greg. in
proêmio
ad lib. 1.
Reg.

S. Auguſt.
lib. 17 de
Civ. Dei,
cap. 11.

Caſiod. l.
divin. lect.
cap. 16.

Petr. Au-
reol. in
Comp.
facr. Scrip.
in 2. part.
qua eſt
Chronica,
ſive Hiſto-
rica.

Iſidor. Pe-
luſ. lib. 1,
epiſt. 290.
Pſalm.

morizar a los futuros con los castigos de los passados , adierte Casiodoro , aver conservado Dios los Anales sagrados. *Hos igitur mores lectio divina solidavit, quoniam saepe bene geritur, si caelestis metus humanis motibus opponatur.* Con esta meditacion enternecida , llorando los amigos de Dios las declinaciones de las Monarchias, adevinan con prudencia experimentada , los enojos de la Magestad eterna ofendida. Y llamò a estos cuerdos llorosos Zacharias , *Viri portendentes; Adonde leyeron los Setenta; Portentorum spectatores, Observadores de los portentos, Astrologos de las novedades, y Profetas de los assombros , sin mentir Horoscopos, ni fatigar Planetas; que discursos bien entendidos, siempre pudieron presumir de Profeticos. Y los Estudiosos de las divinas letras, discurren con la profundidad de Tertuliano, que embelesado à los successos de sus tiempos , meditava en la Escritura, profetizado, quanto à los admirados parecia portentoso. *Quidquid agitur praenuntiabatur, quidquid videtur audiebatur: quod terra vorant urbes, quod insulas maria fraudant, quod externa, atque interna bella dilantant, quod Regnis Regna compulsiunt, quod famas, & lues, & locales quaeque clades, & frequentia plerumque mortium vastant; quod humiles sublimitate, sublimes humilitate mutantur; quod iustitia rarefcit, & iniquitas increbescit, bonarum omnium disciplinarum cura torpescit, quod etiam officia temporum, & elementorum munia exorbitant, quod & monstris, & portentis naturarum alium forma turbatur; providenter scripta sunt. Dum patimur leguntur, dum recognoscimus probantur, idoneum (ut opinor) testimonium veritatis, veritas diuinationis. Quedense en Latin estas lastimas, que en Español, no será posible declararse sin lagrimas, pues parece que escrivia el Africano infelicidades de estos siglos, quando lamentava desdichas de sus tiempos. En los suyos refirió san Augustin a Victoriano, lo mismo que estamos experimentando. Notense las palabras; que en lo que ha sucedido,**

Cassiodor.
9. Var.
epist. 25.

Zachar.
cap. 3. Se-
ptuag.

Tertul. in
Apologet.
cap. 20.

do , insinuan lo profetizado. *Iam vero quae modo in Regionibus Italia, quae in Gallis nefaria perpetrata sunt, etiam vos latere non arbitror, de Hispanis quoque tot Provinciis, quae ab his malis diu videbantur intactae, ceperunt jam talia nuntiari.* Diremos que buelve a repetir Dios los castigos, ò conoceremos los males copiados? Habla el Sol de Africa, de los assombros de su edad, ò predize las ruynas de la nuestra? Iuzguemos que la justicia divina haze estos tornasoles en los Historias, para atemorizar la confianza con los exemplos; Que siendo espejos (como dixo Rodolfo Agricola,) deven componer la vida, y desenganar el desvanecimiento. Concluye la Mitra de Hyppone, con la mejor enseñanza para el remedio, y el mayor socorro para el consuelo. *Plangenda sunt haec, non miranda, & exclamandum ad Deum, ut non secundum merita nostra, sed secundum misericordiam suam, à tantis malis liberet nos.* Inferase de lo ponderado; si mira la Escritura a lo futuro, y si aplicare la discrecion los casos , avran sido Similleres de Cortina los Escritores, suponiendo con la Jurisprudencia, que *interpretatio aequior, & benignior sumenda est.* Porque como dize Iuan Saresberiese, *Verba accipienda sunt, ex sensu ex quo fiunt; non ex sensu, quem faciunt.*

Imita en esta obra su Illustrissimo Autor, a S. Gregorio; que un Obispo grande , deve ser imitador de un Pontifice Magno. Dividio el sagrado Doctor en seys libros, el primero de los Reyes, hasta el cap. 16, y sigue esta particion autorizada , quien copiando mas successos la dilata , por ser libre en los que escriben la division; pues aun la que veneramos en la Escritura, avrà 550 años que se usa. Porque antiguamente (como advierte Sixto Senense , con autoridad de san Hieronymo,) no por libros , ni capitulos , sino por casos, y acontecimientos, se distinguia citada, y se alegava referida. Es necessario saber dividir, para acertar à disponer. *Dividit ut Socrates* , era adagio en la antigüedad; y

S. August.
Epist. 122.
ad Victoriano.
rianum.

Rodolph.
Agric. lib.
de form.
stud.

S. August.
ubi supra.

L. in his,
D. de con-
dit. & de-
monstr.
cap. 2. de
regul. jur.
Ioan. Sa-
resber.
Epist. 290.

Sixt. Sen-
s. lib. 3. Bi-
blioth. de
partit. Me-
thod. 4.

Sidon. lib. 4. epist. 3. Lipf. Centur. 3. Miscellan. epist. 61. Dionys. Halicar. in Resp. de præcept. Histor. Sidon. l. 4. epist. 3. Plin. Iun. lib. 9. epist. 27.

recuerdanle Sydonio Apolinar, y Lipsio, siendo circunstancia agradable en quien escribe, y empeño gustoso en el que lee, la particion, para señalar terminos al descanso. Falta que censuró Dionisio Halicarnaseo en Tucydides, cuya Historia no parece que dexa respirar al Lector. *Si respirationes, & moras quasdam reciperet, animos auditorum summa suavitare perfunderet.* Los escritos deven retratar dias, y noches; exercicio, y descanso; vigilia, y sueño, suavizando discursos con clausulas, *Intelliges non tam cursum deesse, quam campum,* dixo el Obispo de los Arvernos. Correr sin parar, aun es peligroso al discurrir. *Incitantur enim homines ad agnoscenda que differuntur,* repetia Plinio Segundo. Muchos platos juntos acercan el hastio: La atencion sin pausas, desmaya la memoria; y para hazer deffear, el hechizo del estudio es diferir.

El estilo desta Historia, imita eficazmente la elegancia de san Gregorio, que como dixo hablando de ella Sixto Senense. *Verborum, & orationis genus, sententiis fluens semper que fere in absolutis perfectisque finiens periodis; non affectatis tamen, nec quaesitis, sed ex pristina secularis eloquentiae exercitatione, ultero manantibus.* Templandole con suma propiedad en la enseñanza, para adequarse con Española claridad à la inteligencia; observando su Illustrissima lo que enseñó Arnulfo Obispo Lexorienfe; *Habere quid dicas, & scire quomodo dicas.* Que talvez la mejor accion mal explicada, pierde en la pluma, las glorias de conocida. Refiriendo lo grande, con tan elevado dezir, que con inimitable eloquencia, llega a resplandecer. Confiderefe el modo de hablar, y conoceráse la singularidad en discurrir. Pues como enseñó el Angelico Doctor santo Thomas; *Ad veritatem loquutionum, non solum oportet considerari res significatas, sed etiam modum significandi.* Y el estylo magestuoso, en la gravedad de los sucesos, no solo

Sixt. Senen. lib. 4. Biblioth.

Arnulphus serm. habitio in Conc. Turon. p. 2. tom. 12. Biblioth. veter. Patr.

S. Thom. 1. p. 9. artic. 5. in corp.

viste

viste los conceptos con adorno, pero dispone la decencia con respecto. Que como dixo doctamente elegante el Prelado que oy resplandece estrella en Almeria; *Rerum majestatem erexit stylus, nobilitasque vocum, substantia nobilitati famulatur, excoltaque lingua, perpolit assumptum; quod si humili reptat idiomate, vilescit granditas, quam effatur.* Y siendo a diversas personas la enseñanza, necessitate el artificio del arte, en la diferencia. Assi dixo Casiod. *Quia necesse nobis fuit, stylum non unum sumere, qui personas varias suscepimus admonere. Aliter enim multa lectione faciat, aliter à literarum sapore jejunit, aliter mediocri gustatione suspens, persuasionis causa loquendum est.* Dilatado escrivi este argumento, y assi no multiplico confirmaciones al discurso. Porque se hallaran en la Historia Real exemplos, que escusen aumentar al arte pruevas, conviniendole a su Gravissimo Escritor ajustadas, las palabras con que alaba Sydonio à Remigio Obispo. *Opportunitas in exemplis, fides in testimoniis, proprietas in epibetis, urbanitas in figuris, virtus in argumentis, pondus in sensibus, flumen in verbis, fulmen in clausulis.* Mezclando la gravedad Historica, con la gracia Española. Sale Hispano, como dixo el mismo Apolinar. Siendo tan naturalmente elegante, y con tanta facilidad claro, que le explican definido, las circunstancias con que el Nazianceno dio a conocer a Temistio; *Tu Rex es sermonum.* Singular elogio de quien habla con imperio, sin tyranizar las palabras, ni violentar las sentencias; siendo tal su poder discurrendo, que no parece que es posible responderle replicando. Ya lo ponderò san Enodio, en Theodorico Rey. *Nec replicationibus tuis, reperuntur contraria, nec objectionibus facilis occurrit solutio.* Que siendo efecto de la eloquencia, y no de la Dignidad, le declara con el cetro de la elegancia, usando con hermosa variedad, ya la exposicion Etica, describiendo las virtudes morales; ya la Ciografica en los Tropos, y figuras; ya

Dominus F. Ioseph. de la Cerda, Episc. Almer. de Maria, & Deo incarnato Aca. dem. 19. Sect. 2. num. 14. Casiod. in Praefat. ad lib. variar. Ego ipse in meo predicatore gentiu, l. 2. c. 2. 3. Sidon. Apollin. l. 9. epist. 7.

Sidon. l. 9. epist. 12.

S. Greg. Nazian. epist. 12.

S. Enod. in Paneg. Theodor.

ya la Didáctica en la inteligencia espititual de los lugares; ya la Adhortatoria, en las oraciones eficaces; ya la Pandemia, en las circunstancias indispensables de la Historia; ya la Meditacion, en el movimiento gallardo de los afectos; con precission tan Laconica, que sin desperdiciar paginas; laurea dificultades. Porque *Cura fuit, causam potius implere, quam paginam*, como dixo Sydonio de Claudiano Mamerto Presbytero Vienense, conviniendole y gualmente lo que profigue, alabando los tres libros de *statu animæ* deste Autor. *Iam si ad sacrosanctos Patres pro comparatione veniatur, instruit ut Hieronymus, destruit ut Lactantius, adstruit ut Augustinus, attollitur ut Hilarius, submititur ut Ioannes, ut Basilius corripit, ut Gregorius consolatur, ut Orosius affluit, ut Rufinus stringitur, ut Eusebius narrat, ut Eucherius sollicitat, ut Paulinus provocat, ut Ambrosius perseverat.* Enseñar moviendo, ferà escribir aprovechando. Rendir los afectos, es la region dificil de los Escritores. Y admirase en esta Historia con tanta eficacia el dezir, que no puede faltar el mover. Hablarè con la pluma de Casiodoro; *Nam licet textus planissimus esse videatur, & Historia relatione reluceat; modo tamen, aut tristitiam persuadet, aut impietatem redarguit, aut tolerantiam prædicat, aut vitia mobilitatis accusat, aut superbiam damnat, aut bona humilitatis exalcat, aut impacatos reprimat, aut charitate plenissimos consolatur, aut aliquid tale commemorat, quo ad probos mores incitet, & à nefariis cogitationibus respectu pietatis abducat.* Seguir esta imitacion con felicidad docta, sollicita en los aplausos de la fama, alabança immortal; siendo un Prelado que se esmalta de preciosas letras, *Gemma Episcoporum*, como dixo Sydonio.

Infierefe la utilidad deste Libro, con lo que sintio de otro el Segundo Plin. *Aliquot annis nihil generis ejusdem absolutius scriptum.* Siendo, *inventione novitius, dispositione, & tota tractatione laudabilis.* Como dixo Lypsio. Y si añadimos al culto Apollinar: *Nec æmulum reperit, nec æqualem.* Siguiendo y gualmente

en

en lo moral cuydadoso da san Gregor. Pontifice; y copiado en la doctrina que enseña el elogio, con que Sixto Senense le califica; *Allegoriarum sensus ad edificationem Ecclesie in exercitium Moralitatis inclinat, & Allegoricos fluxivos, ad irriganda Moralium virtutum sata derivat; tantaque de virtutibus, & vitiis efficacia loquitur, ut ea videatur, non solum verbis exponere, sed formis quodammodo visibilibus, & palpabilibus demonstrare.* Con este cuydado, provechosamente Polytico, comentò Angelomo la Historia de los Reyes; que multiplicar sentidos sin aprovechamiento, feria colorir flores sin fruto. *Studuimus primum* (dize el Monge) *Historicam, quæ gesta depromit tangere; deinde Allegoricam significationem, quæ fidem edificat pandere; ad extremum quoque moralitatem, quæ vitam honestam componit subnectere.* La parte Moral en los que escriven, es la ganancia de los que leen. Deleytar sin enseñanza, fuele derrotar la curiosidad. Hechizar las atenciones, deve ser con direccion de las costumbres, y particularmente hablando con Reyes, y Ministros. *Huc accedit* (dixo Casiodoro) *quod modo Regibus, modo Potestatibus aulicis, loqui videamur, Y assi le conviene con propiedad el titulo de Historia Real.* Tertuliano llamò Libros de los Palacios, a estos quatro de los Reyes, *Libros Basilicarum.* Tales son las mudanças, y caydas que refieren,

— Exeat aula,

— Qui vult esse pius. —

Piadoso fundamento, con que sollicitava el Magno Gregorio retirar a un amigo suyo del valimiento del Emperador. *Perpende ergo, quæ poena sit, aut prosperitatis desiderio fatigari, aut adversitatis timore pavescere.* Y añade; *Et quia in procellas, & fluctus cordis tendis, verborum meorum funibus, te ad litus revoco, & si trahentem sequi volueris, quæ pericula evaseris?* Si la privança es tempestad, cerca està el çoçobrar. Ni es poco feliz el que sale a la orilla, salvando la vida. La Luna, cuya luz es

mer-

Sixt. Senen. lib. 4. f. 6. Biblioth. de S. Gregor.

Angelom. in Præfat. Apologética ad lib. Regum.

Tertul. l. 3. contra Marcion. c. 20.

Lucan. lib. 8 de bell. civil.

S. Gregor. l. 6. epist. 26. Regist. cap. 190.

Sidon. 1. 4. epist. 2.

Cassiod. divin. lect. cap. 8.

Sidon. Epist. 11. carm. con. scripto.

Plin. Jun. l. 4. epist. 22.

Lips. Centur. ad Belgas, epist. 56.

Aprobacion y Discurso,

S. Bern.
ferm. de
S. Ioan.
Baptista.

merced del Sol, dize san Bernardo, que se observa; *Modo plena, modo exigua, modo nulla videtur, mutuatum siquidem lumen, numquam in eodem permanet statu, sed crescit, deficit, extenuatur, annihilatur.* Y tal vez; *Penitus non comparat.* Assi acontece a los Validos. *Modo magni, modo parvi, modo nulli.*

Para dirigir la pluma a la dificultad destes argumentos, es la experiencia el norte que guía los discursos, siendo necesario aver caminado diverlas Regiones. O quantas ha visto su Excellencia!

Lipius in
quadam
Epistola.

Sed omni,

*Quam lata est Alemania, & propinqua,
Gallie, Italiæque, Iberiæque.*

Tanto discurrio en el viaje de la Magestad Apostolica de la Reyna de Vngria, oy Emperatriz de Alemania, siendo su Limosnero, y Capellan Mayor. Y aumentando experiencias en las Indias, para Sabio Escritor le sobran lauros: Al Historiador (dixo Dionisio Halicarnaseo) importava; *Multas gentes, & Barbarorum, & Græcorum cognoscere, multas leges audire, Rerum publicarum formas, vitas virorum, mortes, & fortunas perspectas habere:* Fundamento con que alaba en Teopompo; lo que deve admirarse en nuestro Prelado; *Multorum ipse spectator fuit, & in multorum hominum, qui tunc Principatum tenebant & Imperatorum, & Oratorum, & Philosophorum amicitiam veniens, propter conscriptionem Historie.* Y pondera, que no estava de los negocios graves abstrahido, sino en los mayores officios ocupado. *Non abstractum à rebus, sed coherentem.* Que como dixo Isidoro Pelusiota, los que sollicitaren alcanzar la ciencia de las cosas, es necesario, *Sensa ipsa introspicere, atque hinc expiscantes veritatem haurire queant.* Y assi en las ocupaciones de Consejero, Visitador, y Virrey, exercitada la rara capacidad, como de Leon grande Ministro lo dixo Sydomio; *Quotidie namque per potentissimi Consilia Regis, totius sollicitus Orbis,*

Isidor. Pe-
lus. in
Epist.

Sidon. l. 4.
epist. 22.

pariter

A la Historia Real y Sagrada.

pariter ejus negotia, & jura, fœdera, bella, loca, spatia, merita cognoscis. Trasládase à lo escrito, lo experimentado. Profigue Apolinar; *Nemo te celsus scripserit.* Ocasionalmente ser atendido deleyte, y ser leydo autoridad; *audire voluptas, legi auctoritas erit.* En la doctrina de Aristotel. *Ex multis experimentis colligimus unum universale, quod est principium artis & scientie.* Porque la experiencia suele regentar la Cathedra del acierto. *Experientia rerum, omnium mater est, & magistra.* Y para escribir con verdadera inteligencia de sucesos, es prudente circunstancia, aver sido Interlocutor en los Consejos. Discurrir con alusnaciones de probabilidad estudiada, tiene engaños en la razon presumida. Costumbres y condiciones humanas, mejor las revela el trato repetido, que la meditacion ingeniosa; y singularmente, para Historia verdadera, que no sufre Epifodios de Mythistoria. Y quien dispone instruyr a un Principe, no escusa parecer Christiano Xenofonte, que eligio digna materia de entendido, coronando la institucion de Cyro; *Materiam sua Historie eligit pulchram, & magnificam, ac eam que virum sapientia studiosum decet, institutionem Cyri, boni, ac felicitis Regis effigiem,* dize Dionys. Halicarn. Hermoso objeto destes libros de los Reyes, como advierte Dionys. Cartux. *Hic liber Regum inter Scripturas Canonice est solemniss, mysteriis plenus, moralibus documentis refertus, ad informationem Regum, & Principum, imo, & Prælatorum omnium præcipue valens.* Quisiera epilogar todo el Discurso con singular demonstracion de mi afecto; prestarame el suyo Sydomio Apolinar, alabando los libros de *anima* de Mamerto Presbytero; *O liber multifariam pollens, & eloquium, non exilis, sed subtilis ingenii, quod nec per caratrigines hyperbolicas intumescit, nec per tapinocismata depressa tenuatur.* Libro hijo del espiritu de su Autor; pues como dixo S. Clemente Alexand. *Anima autem liberi sunt scripta.* Claro está, que será eloquente trompeta, atendida

Aristot. 1.
Metaphys.

§. que
omnia,
inst. de fi-
dejussor.
§. den. inst.
de satis-
dat. cap.
quam lit
de elect.
lib. 6.

Dionys.
Halic. in
Resp. de
præcept.
Histor.

Dionys.
Cartux. in
lib. 1. Reg.
c. 1. art. 2.

Sidon. l. 4.
epist. 3.

S. Clem.
Alexan. 1.
Strom.

del

Aprobacion y Discursso, a la Hist. Real y Sagrada.

Sidon. ubi supra. del mundo con aprovechamiento. *Tuam tubam totus qua patet orbis jure venerabitur* (profigue Apollinar) *Quam constat geminata felicitate cecimisse.* Viviendo inmortal à los siglos, estudio que no muere entre los sabios. Por que; *Mens, & gloria, non queunt humari.* Corra pues a las prensas lo comunicado a raros en los quadernos, sin temer censores, pues los previno la prudencia, para que los venciese la verdad. Que como dixo Claudiano:

Claud. in Pref. libri de Victoria Stiliconis, contra A-laricum.

*Et magis intento studium censore laborat,
Quod legimur medio, conspicimurque foro.
Materies tamen ipsa juvat, solitumque timore,
Dicturo magna sedula parte levat.*

Casiod. in Pref. lib. var.

Ni pudiera rezelar contrarios, quien suavemente dispone remedios, porque le dixeramos con Casiodoro; *Mores pri-vatos corrigis auctoritate Recloris, excedentis audaciam frangis, timorem legibus reddis, & adhuc dubitas edere, quod tantis utilitatibus probas posse congruere? Celas etiam (ut ita dixerim) speculum mentis tuae, ubi omnis atas ventura possit inspicere?* Navegue pues a ele-varse a la Real atencion del Catholico Principe de España, libro no menos acepto, que el de Iuliano Arçobispo de Toledo, dedicado a Ervigio Rey de los Godos; que adonde permanece el conocimiento, facilmente buelve a resplandecer la voluntad. Suspenderè la pluma, confessando la audacia de mis desseos, incitados de mi aficion, diciendo con Sydonio, *Nobis autem grandis audacia, si vel apud municipales, & Cathedralis Oratores, aut forenses tabulas garriamus,* con-vi-dando al que leyere la Historia Real y Sagrada, a mostrar-se curioso con aprovechamiento; no censor sin afecto. Que como dixo S. Prospero defendiendo a S. August.

Iulian. li-bri tres adv. Iu-dæos, apud tom. 7. Biblioth. vet. Patr.

Sidon. 1.4. epist. 3.

S. Prosp. in Obre-dator. S. August. Epigr. 2.

Si Pastorem ovium ledere vis, lupus es.

Angeles, y Agosto 20, de 1642.

Doctor Iuan Rodriguez de Leon.

A P R O B A C I O N
D E L P A D R E
A N D R E S D E V A L E N C I A,
Cathedratico de Prima de Theologia, en el
Collegio de la Compania de I E S U S
de Mexico.



EXCELMO SEÑOR.

Asi por aver sido V. E. servido de mandarmelo, como por la inclinacion natural que tengo, à leer ponderaciones ajustada-mente deduzidas de Textos de la sagrada Escritura, he leydo las que V. E. ha escrito en esta *Historia*, verdaderamente *Real*, sobre el primero libro de los Reyes, con gusto, y entretenimiento muy particular; el qual ha ydo siempre creciendo, al passo que ha crecido el advertir las atenciones tan varias, y tan precisas, con que ha cumplido V. E. en lo que ha ponderado, con las estrechas obligaciones del que saca a luz escritos propios. De suerte, que si buscasse a quien comparar a V. E. en estos escritos hallo que me avia de ser necesario compararle à si mismo. Porque buscando la Sabiduria encarnada, en el capitulo 13 de san Matheo, a quien comparar a un Escritor sabio, bien advertido, y bien atencionado, le comparó a un Padre de Familias, que saca a vistas publicas los thesoros que ha estado rumiando en lo retirado de su ponderacion. *Omnis scriba doctus, simile est homini Patri Familias, qui profert de thesauro suo nova, & vetera.* Pues si yo comparasse a V. E. como à Escritor de tan buenos aciertos, à un hombre Padre de Familias; bien se vee, que compararia a V. E. con V. E. pues es juntamente

A P R O B A C I O N .

Escritor acertado , y juntamente Hombre Padre de Familias; Hombre, por el estylo de sus escritos, que como en breve dirè, es el estylo de hombre que desseo Dios en Isaias, en el c. 8. Padre de Familias, porque si la comida, y bevida de la Familia deve correr por cuenta del que lo es; el pan de vida, y entendimiento para nuestro sustento, y el agua de sabiduria saludable para nuestro regalo, de que habla el Ecclesiastico en el cap. 15. nos administran estas ponderaciones, y V.E. nos las comunica, como Padre desta Familia, à cuyo cargo està el sustento espiritual de nuestras almas. Y assi comparando a V.E. Escritor destos avisos, con V.E. Padre de Familias, comparo a V.E. consigo mismo; atendiendo tambien, a que en estos escritos, es V.E. el mismo que ha sido en los que antes de ellos nos ha comunicado; y assi es V.E. en estos Escritos Polyticos, semeiante à si mismo, en sus Escritos Espirituales; pues a los mesmos Escritos, no se à que los pueda comparar mejor, que a los que los compara el Espiritu santo, Prov. c. 25, y l. 11. Donde dize, que las palabras bien fazonadas, dichas a tiempo, y explicadas con claridad, y con lisura, son como las Mançanas de oro, que con esmalte blanco argentan los lechos; ora sea los convivales, ò geniales, en que los antiguos celebravan sus combires; ora los recubitorios, donde los Principes, y hombres de quenta, se entriegan al descanso del sueño necessario. *Mala aurea in lectis argenteis qui loquitur verbum in tempore suo.* Ni pretendo averiguar las muchas dificultades deste lugar, ni ajustar el asiento que tienen sus versiones, que son tan varias, que por ventura no se hallarà otro lugar, que tenga tantas; pero como juzgo por tan importante el agradecer, y engrandecer en los que escriben en cosas de utilidad espiritual, ò polytica, el estylo que se deve guardar, por lo mucho que este se ha adulterado en nuestros tiempos, juzgo por servicio que se haze a Dios, y a su universal, y Catholica Yglesia,

A P R O B A C I O N .

fia, sublimar el estylo que pide aprovacion para que de ài se figa el vituperio al que se le o pone. Mançanas de oro, dize el Espiritu Santo, que son, sobre lechos de plata, las palabras que se hablan à tiempo, a fazon, y con acierto. Y alli donde dize, *In tempore suo*; Simacho, y Theodosion Interpretes Griegos, leen, *In conspicuis argenti*. Las Biblias Regias; *In thecis transparentibus argenti*. El Thargum; *Cum imaginibus, & sculpturis albis*. Los Rabinos Moyses, Egypcio, y Adarfàn; *In retiaculis argenti*. Que a mi parecer todas estas versiones, se endereçan a Mançanas de oro dentro de unos enrejados de esmalte blanco, para que campee mas lo encendido del oro, con lo argentado del esmalte. Ya esto mismo mira el Paraphraste Chaldeo, que leyó, *In calaturis argenti*; Y los Setenta, *In monili sardii*. Y todos estos Interpretes van arendiendo al lustre, y a la claridad que se añade a las Mançanas de oro, con encarcelarlas, o enrejados, o en redecillas, o entre virillas, o valaustres de esmalte blanco. Que aqui, *Argentum*, (advertencia es de un curioso Doctor) no significa la plata, sino el esmalte blanco, que sobre el oro sirve de argentarle sus luces, y adornarle su color. Y en todo esto se significa la claridad, la perspicuidad, o la intelligibilidad del estylo de un Escritor sabio; que como a cosa tan necessaria en los escritos de cosas espirituales, y divinas, no es mucho que en primer lugar la alabe el Espiritu Santo; porque verdaderamente, si bien en todos los siglos antiguos hallamos rastro del vicio de escuridad en los escritos, y quejas de los hombres eminentes que en ellos florecieron; en este nuestro infelicissimo, ha salido tanto este vicio de madre, que lo comun es hallar mas obscuridad, mas inextricables laberintos, y mas cimnerias tinieblas en las glosas, y explicaciones de la Escripura, que en el mismo Texto; porque en este, la obscuridad es alabança, y en essotras, conocido

vituperio

A P R O B A C I O N .

vituperio ; pero disfrazado con nombre de estylo culto , critico , resonante , y polytico ; siendo assi , que su mejor nombre , y el que le dan los Santos Padres , es estylo Comico Theatral , y aun Meretricio , que por tal le califica entre muchas quexas que se le oyen al grande Nazianceno , oratione 28 , donde llamando a estos lenguajes , *Sermones meretricios* , dize , *Pietatem nostram simplicem prius artisque expertem succaverunt , & novum quoddam politices genus effecerunt , à foro ad sancta translatum , & à theatris ad abdita sacra prophanisque oculis minime spectanda , ut si audacius loqui liceat , duo jam scena sint hoc discrimine inter se disjuncta , quod illa omnibus pateat , hæc quibusdam ; illa videatur , hæc honore floreat ; illa denique theatrica , hæc spiritualis nominetur .* Y san Pedro Chrisologo serm. dize , que los que usan deste estylo son los hijos Prodigos de la Yglesia ; *Quia per desideria secularis eloquentiæ , & scholarum lupanaria dissipant Dei Patris clementi dispensatione substantiam .* Y en el serm. 110 con grande propiedad llama a este estylo , espumoso . *Quia verba novant , aut antiquata resuscitant , & ut imperitorum acclamationes audiant , insolentias vocum , & vocabulorum audacias ingerunt acumina verbis mentientis specie mysteriis gravida , re tamen evanida , & futilia .* Y este estylo tan obscuro , tan implicado , tan lleno de dificultades , y de nodos Gordianos , es el que excitó al prudente Euripides , a que desseasse que las cosas se convirtiesen en voces , para que se explicassen bien á si mismas , porque hallava tal opoficion entre las voces con que se explican las cosas , y ellas mismas , que antes con su artificio les eran contrarias . Y assi dixo ; *Hei , hei , cur non res ipse inter homines edunt vocem , ut nihil fiant artificiosi sermones .* Y estos artificios son tan perjudiciales , que acontece estar oyendo , o leyendo nuestra lengua Española , tan sin entenderla , como si oyessemos , o leyessemos la Araviga ; y encontrar con claufulas tan enricadas , que aunque la sentencia dellas sea Mançana de

A P R O B A C I O N .

de oro cogida de arbol frutifero de la sagrada Escritura , como no tiene enrejado de plata , ni redcillas de esmalte blanco , ni balauftres de crytales transparentes , que la manifiesten , se queda tan escondida , que no se viene a tener por Mançana de oro , sino por alguna de aquellas viles mançanas , que el otro agudo en opoficion de las Mançanas de oro , llamó mançanas de plomo .

Nec furem plumbea mala timent .

Y harto suficiente vituperio del estylo culto es , convertir las Mançanas de oro , en mançanas de plomo con su escabrosa obscuridad , y falta de lisura !

Yo (Señor) viendo la claridad , y el estylo tan terso , y tan elegante , y las palabras tan naturales , y tan apropiadas a lo que significan en estos Comentarios , me parece que veo aquellas voces , o palabras , que habló Dios nuestro Señor en el Monte Synai , que dize el Texto , que eran palabras que se veian con los ojos . En el Exodo , en el c. 20 . *Cunctusque populus videbat voces .* Que si bien el grande Augustino , quæst. 72 . super Exod. estrañò este lenguaje ; *Cum vox non ad visum , sed ad auditum pertinere videatur .* Y no menos lo estraña san Ambrosio , en el Proëmio super Lucam ; pero ninguno destes dos Doctores estraña el mysterio ; antes el segundo , aviendo ponderado que la voz no se ve , añade para exceptuar desta ley la voz de Dios , que es tan clara , tan de casta de luz , tan conforme a las propiedades de la cosa que significa , que es voz que se vee ; *Verum altissimo ingenio voluit Moyses declarare , quia vox Dei videtur .* Y ayudando a este pensamiento el Nazianceno , oratione de pax , dize , *Deus enim lucem loquitur , habet sermonis radios , quia verba Dei voces sunt lingua nitida , & perspicua è luce materiata .* Desuerte , que las palabras de Dios , por lo que tienen de claro , con los ojos se pueden ver , aunque sean palabras ; porque son palabras de luz , cuyos rayos son los objetos de la vista . Estas

palabras (Señor) son las que alabo, y el estylo dellas, claro, liso, corriente, perspicuo, intelligible; y estas sin duda son las que este lugar clama: *Mala aurea in conspicuis argenti, in thecis transparentibus, in sculpturis albis, in monili Sardii*. Y las de mas, que bien sabemos que aquellas lenguas en que baxò el Espiritu Santo sobre los Apostoles, en el segundo de los Actos, no dize el Texto que eran de fuego, sino como de fuego; *Et apparuerunt illis dispersitæ linguæ tanquam ignis*; Porque tenian lo claro, pero no lo voraz del fuego; la luz para que viesßen, pero no el ardor intenso con que atormentassen; si bien tenian junto con la luz, calor para que inflamassen. Y assi dize un gran Commentador; *Linguæ enim Apostolorum, portio quædam lucis sunt*. Y si son porcion de luz, no es mucho, que no solo las lenguas, sino las palabras, sean palabras que se vean, para que con essa claridad, puedan causar los efectos que pretenden sus Escriptores, en los entendimientos, y en las voluntades de los que leen. Que aun allà el otro Escrip- tor, aunque humano, muy sentencioso, dixo esta alabança de los Escriptores, que proceden con claridad, y lisura en sus escritos, que de ellos, mediante esta claridad, se figuen grandes milagros:

Non fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem

Cogitat, ut speciosa dehinc miracula promat.

Y assi (Señor) yo puedo, y devo dezir del estylo destes Commentarios, lo que aludiendo a todo lo que aqui he traydo dixo san Enodio a un Escrip- tor amigo suyo: *Lucem loquens, alloqueris mala aurea in conspicuis argenti*. Por lo qual se deven esperar milagrosos efectos de las palabras de luz, y de claridad destes Commentarios.

Añadiendo, que no por ser el estylo claro, por esso es humilde, que es yerro hazer sinonimo el estylo sublime, del estylo obscuro; que si lo es, ninguno es sublime, y si es claro, tiene

tiene una grande propiedad para ser elegante, y subido de punto, y estylo de hombre illustre; Que este es el estylo en que le mandò Dios al Profeta Isaias que escriviessse, en el cap. 8. num. 5. *Sume tibi librum grandem, & scribe in eo stylum hominis*. Donde el Chaldeo lee, *Scriptura clara*. El Padre Cornelio; *Caractere, & literis, apud homines usitatis*. San Hieronymo en su primera version: *Stylo quo homines illustres loqui consueverunt*. Y con mucha razon dize. *Homines illustres* porque en realidad de verdad, el lenguaje, y el estylo, casi siempre se proporciona con el nacimiento, y la criança de cada uno. Y assi san Enodio, lib. 7. epist. 21. dize a su amigo; *Testimonium generis annuncias flore sermonis*. Desuerte, que el estylo florido, claro, intelligible, liso, y elegante, testifica el nacimiento illustre del que le usa. *Nam verba* (dize un gran Doctor) *à cunis discimus, à parentibus, à gerulis, à nutricibus, à tota familia accipimus: unde rustica verba, rusticam familiam eruunt; florida, & illustra, illustres natales spirant*. Y a este proposito, no puedo dexar de ponderar la agudeza de san Zenon Veronense, que encareciendo lo mucho que espantò el Profeta Isaias à su pariente el Rey Manasses, con las palabras tan sentidas, y tan sentenciosas que le dixo, de que se agraviò el Rey, mas que de quanto le dixeron los otros Prophetas a el, solo le condonò a que con una sierra le partiesßen por medio, desde la cabeza hasta el pecho. Dize que este castigo se ordenò a querer el Rey Manasses escudriñar la condicion del pecho Real del Profeta, donde se forjaron palabras tan elegantes, y tan sentidas. Y assi dize, serm. de martyrio Isaiæ: *Intra loricaam sacri pectoris fidei comitium prædicationis politice, literarum curiam requirebat Manasses*. Donde al pecho del Profeta Isaias llama Cortes de la feè, *Fidei comitium*. Porque en las Cortes, los Procuradores de los Reynos, que siempre son hombres ladinos, y bien entendidos, hablan con toda elegancia razo-

namientos cortesés, y bien pensados, *Curiam literarum*; Corte de letras; porque siendo como era el Propheta Isaias de linaje Real, se persuadió á que en el pecho del Propheta, avia de hallar una Corte de Rey, pues que brotara palabras tan de Rey, y con sentimientos tan sublimes.

Y ultimamente (Señor) reparo que en estos Comentarios, se platica otra Version mysteriosa deste lugar, que es de Rabi Moyfes Egypcio, el qual en lugar de *In tempore suo*, leyó, *Secundum ambas facies tuas*. Que por ventura es lo mismo que se halla en el Texto Hebreo, *In rotis ejus, vel super rotas suas*. Porque lo que se muestra sobre ruedas, se descubre de modo, que se puede ver por todas hazes. Y aun por ventura es la mesma Version que trae un curioso Escripтор, *Verbum secundum omnes modos suos*. Y otra, *In circumferentiis suis, ò in his qua tibi conveniunt*. Modos de hablar, que significan una tan notable, como noble propiedad de las sentencias que se sacan de la sagrada Escripтура, que se muestran por todas hazes, por todos modos, segun todas sus circunferencias. Porque en la sagrada Escripтура, como son muchos sus mysterios, assi son muchas sus hazes, muy diversos los visos que tienen, segun los varios lados por donde se miran; muchas sus significaciones, varias sus representaciones, y muy diversas sus intelligencias, segun son diversos sus sentidos. Y aun esto es lo que mas alaban los santos Padres en la sagrada Escripтура. El grande Casiodoro a cada passo pondera estas hazes tan varias, estos visos tan diversos, y tan ordenados a un solo fin que tiene la Escripтура. En el c. 16. *divinarum lectionum* dize; *LECTIO cuncta virtutum est, nec tardat effectus, quod promittit affatus, obedientibus conferens aeternam salutem, superbis restituens perenne supplicium, modo siquidem charitatem Dei, et proximi suadet, modo ut saeculi peritura contempnas insinuat, modo ut illam patriam recorderis, in qua es perpetuo mansurus infundit, patientiam*
monet,

P. Roa,
tem. 2.
singul. c. 4.

monet, spem tribuit, humilitatem proficuum laudat, superbiam ruinosam semper accusat, pias elemosynas creberrime fieri persuadet, terret ut corrigat, judicium minatur, ut parcat, et sic nos precipit vivere, ut piis Angelis mereamur esse consortes. Pues esta variedad de hazes; estos visos diversos, claramente se hallan en estos Escriptos, donde ya se sublima el Religioso, y apazible modo de gobernar del Propheta Samuel. La fiel obediencia con que en el curso de su gobierno ungió de su mano al Rey, que el Pueblo no tan bien advertida pedía. La entereza con que se mostrò disgustado de sus hijos, sin aprobar las costumbres en que yzquierdearon, degenerando de hijos de quien eran. Ya se detesta la sobervia, é interessado modo de juzgar del Rey Saul, y la facilidad con que llevado de codicia, è impelido de ambicion, desmintio las grandes esperanças que se avian concebido de su gobierno, con los otros desmanes que a esto se siguieron. Ya se pondera el esfuerzo, y buenas esperanças, que dio de sí el Principe Ionathas, y la ygualdad de animo, con que llevó la sentencia que contra el pronunciò su padre, no irritando la perplexidad en que por esta causa vio puesto a todo el Pueblo. Ya se venera el recurso tan religioso, y reconocido, que Anna madre de Samuel tuvo a Dios en sus trabajos, assi de su esterilidad, como de los de nuestros, que contra ella se dixerón. Ya se abomina el licencioso modo de proceder de los hijos del Sacerdote Heli. Ya se consideran los castigos que executò Dios en los Philisteos. Ya la religiosa observancia con que se deve tratar el Arca. Todos estos son visos, y todas són hazes que verifican el *secundum ambas facies in rotis suis, ò super rotas suas*, que dize la Version. Y verdaderamente (Señor) que quien vee estos Comentarios, y vee la regla que dà el grande Casiodoro en sus divinas lecciones, capítulo 24. ha de ver necessariamente, la puntualidad con que la ha guardado V. E. Por que dize; *Primum rimanda sunt quas virtutes*

res habeant Scripturæ sacrae, aut ad quod nos institutum perducant: deinde quod nos velint de se legendo contrahere, nam licet textus planissimus esse videatur, & historia relatione luceat, modo tamen, aut iustitiam persuadet, aut impietatem redarguit, aut tolerantiam prædicat, aut vitia mobilitatis accusat, aut superbiam damnat, aut bona humilitatis exaltat, aut impacatos reprimat, aut charitate plenissimos consolatur, aut aliquid tale commemorat quo ad probos mores incitet, & à nefariis cogitationibus respectu pietatis abducatur. Y mas abaxo exortando a estas ponderaciones añade. Quapropter ad intentiones librorum generaliter semper animus erigatur mentemque nostram in illa contemplatione desigamus quæ non tantum auribus sonat, sed oculis interioribus elucescit. Nam etsi simplex videatur esse relatio, nihil vacuum, nihil otiosum diuinis litteris continetur, sed semper ad utilitatem aliquam dicitur, quæ rectissimis sensibus salubriter hauriatur; & ideo quando bona referuntur, ad imitationem protinus erigamur; quando facinora puniendi narrantur, operari talia formidemus; ita fit ut semper aliquid utilitatis adquiramus, si qua propter referuntur advertimus. Todo esto (Señor) hallo practicado en este tan bien considerado, como bien dispuesto Commentario; que como es *Historia Real*, tiene estylo Real; y como es cuydado de Padre de Familias, està lleno de sustento espiritual; y como cada una de sus sentencias es Mançana de oro, tiene entrejado de luz, con el esmalte blanco, y balauftres de crystal, de los tropos, y figuras que la Retorica con su viveza, dictò al zelo de V. E. de que se deven esperar muy altas consideraciones para los entendimientos; muy encendidos affectos para las voluntades; muy affectuosos recuerdos para las memorias que arguan los considerables provechos que han resultado en las almas, y conocidas utilidades en toda la Yglesia Catholica cuyo Principe, y Columna es V. E. Y como a tal suplicamos que nuestro Señor nos le guarde, y prospere con las bendiciones de suavidad. Fecho, &c.

Andres de Valencia.



Onforme es à todo buena atencion, que el que ofrece alguna noble materia al aprovechamiento de los Fieles, se halle obligado, à dar primero cuenta de si: Esto es, de los motivos que tuvo para formarla, y de la causa impulsiva, y final; previniendo asimismo anticipadamente, respuestas à la censura, à cuyo libre juyzio, en escribiendo, se sujeta, y expone. A esta causa, yo, juzgando que ha de servir à la publica utilidad, el moderado trabajo que he tenido en la contextura desta Santa y Real Historia, devo antes de introducirse en su leccion, los que quisieren passar los ojos por ella, detenerlos un poco; para que descubierto mi intento, reciban con amor, y benevolencia, lo que con tan buena voluntad les ofrezco.

Reconociendo los libros sagrados, que es el mas legitimo empleo de los Sacerdotes, llegué à los quatro de los Reyes, y dos del Paralipomenon, y vi, que despedian de si tanta luz aquellas santas lineas; tales palabras, sentencias, y successos, direcciones, consejos, advertencias, amonestaciones, para encaminar los Principes, y los subditos por esta vida atribulada, y congojosa, à la patria celestial, y eterna; que me parecio utilissimo al bien comun formar del cuerpo de los successos, el sujeto; y como dizen los Griegos, el *επειρο*, y de las sentencias, y sentidos, el ornamento, ò *πρόλογος*, y proponerla explicada, à la discreta consideracion de los Fieles.

Pues que mas noble materia, que aquella en que se ven tanta variedad de successos, y todos de inefable verdad? Donde lo aprobado es de Feè, al seguirlo; lo reprovado, al reprovarlo. Donde se puede mirar como en un theatro universal del mundo, diferencia hermosissima de casos; Reyes coronados, y depuestos; eligidos, y felices; Ministros sabios, y prudentes, perverfos, y codiciosos; vassallos leales; y desleales; Provincias constantes, y otros inconstantes, y rebeldes; Aciertos del

Gobierno

Luces de los quatro libros de los Reyes.

Variedad de successos en su Historia.